

### Por la supremacía del Poder civil

## Las Juntas, las responsabilidades, Marruecos...

La pasión popular, manejada hábilmente por los hilos que en maravillosos artífices ha des- cubierto el admirable y admirable Castroviejo, cubierto el admirable y admirable Castroviejo, ha elaborado un éxito innegable al señor Sán- chez Guerra, que ha podido actuar contra el poder legal de las Juntas de defensa sin res- pecto alguno. No ha de disminuir por esto nuestro orgullo. Poco nos importa saber si el señor Sánchez Guerra ha obrado con gallar- dería. Pero no formulamos un elogio; nos limitamos a expresar nuestra satisfacción. Pero lo cierto es que ha disuelto las Juntas de lo que constituían un estorbo, un pe- dregal, una amenaza para la nación, no de- jaban gobernar. Claramente esas Juntas de- bieron ser disueltas mucho antes: cuando da- bieron ser disueltas por el ejército al ponían a gobiernos; expulsaban del ejército al coronel Márquez y a los alumnos de la Es- cuela de Guerra; eran «providenciales» y de- cía de sueldos. Pero, en fin, ¡bien disueltas fueran! ¿y que no retengan!

Si les ha dado el golpe de gracia cuando se manifestaban contra ellas los mismos que siempre se han alzado, y cuando la defensa del poder civil era alegada como lema de com- bate por quienes siempre han sido sus ene- migos. ¿Defensores del poder civil los marri- mos, lúscos, terciarios y legionarios!

El secreto de esta rara energía gubernati- va tiene raíces reales. Contra las Juntas es- ta la opinión liberal, civil y ciudadana de- ba mientras fueron un poder militarista—lo país en toda ocasión—y se subordinaban al favoritismo regio. Cuando éste se vio desaten- tado, surgió la amenaza fracsada de Las Pla- yas y después la audacia protegida de Millán Astray. Sin estas circunstancias, Sánchez Guerra no se hubiese decidido a disolverlas. El fruto estaba maduro.

Si las manifestaciones populares de estos días hubiesen estado inspiradas por un sincero an- heo de civildad, no debe pararse en el camino emprendido. Las Juntas de defensa eran una manifestación militarista; pero no la única que se observa en España. Otras realidades exigen la atención activa de los ciudadanos. En primer término aparece la grave cuestión que plantea el expediente Picasso. Aunque la disolución de las Juntas pudiera considerarse como un triunfo popular—nosotros no lo consideramos así—, nada se habrá conseguido si el poder marcial

anula la exigencia ciudadana de que los dolores y vergüenzas del desastre sean castigados. Las responsabilidades de aquella página dramática de nuestra historia deben exigirse. Cuando se hayan hecho efectivas podremos expresar la satisfacción de una nueva conquista del poder civil.

Precisamente ayer reprodujo este periódico los párrafos más importantes del voto particular presentado por el diputado socialista don Indalecio Prieto, representando los anhelos de justicia de las verdaderas izquierdas españolas. Entre las conclusiones figura una—la décima—de extraordinaria importancia y que por un cambio de líneas, al corregir la plana, quedó suprimida en EL PUEBLO. Es la siguiente: «Derogación de la ley de Jurisdicciones.» He ahí el verdadero punto de ataque de todos los hombres liberales y amantes del poder civil. Mien- tras esa ley de excepción esté en vigor y el fuero militar juzgue delitos comunes y de opi- nión—que no son tales delitos—, España será una nación sin vida civil. La ley de Jurisdicciones es obra de un Gobierno liberal. No creemos que los conservadores patrocinen su derogación. Pero los liberales de la concentración, modernizados, al parecer, están obligados a ello. Nada prometieron en el acto de Zaragoza. Es preciso que cuanto antes hagan una de- claración categórica sobre este punto trascen- dental. ¿Ha de subsistir la ley de Jurisdicciones? Pues, entonces, ni con Juntas ni sin ellas, existirá en España un poder civil res- pectable y digno.

Sobre todos los problemas el fantasma terri- ble de Marruecos, como un monstruo que en- gendra todos los males españoles.

Pedimos el abandono de esa empresa suicida y arruinadora. Marruecos debe dejar de ser la pesadilla de España. Sin Marruecos no habría para qué hablar de recompensas ni de Tercios. Mientras subsista entre nuestras realidades dolorosas el problema de Marruecos, en España habrá militarismo.

Ni Juntas, ni impunidad, ni ley de Jurisdicciones, ni Marruecos. Ese ha de ser el grito uná- nime del español liberal, civil y ciudadano de nuestros días. Contra estas amenazas y por la Libertad y la República se debe luchar to- dos los días.

Y acabará en la cárcel como cualquier carterista.» Y esto no debe suceder, porque si en España resulta que incluso la de ministro es una mala carrera, no tendríamos otro remedio que ha- cernos todos legionarios que, al parecer, son los únicos que tienen un gran porvenir en nuestra nación. Pueden, hasta llegar a ser guardias ci- viles sin peligro a que se les exija responsabili- dades como a los ministros.—C. E.

PARA «EL PUEBLO»

### APUNTES

## Fuego de aulaga

Un renobrado cronista, cuyas «enumeracio- nes de la corte hubiesen cimentado su fama de escritor notable, si no la tuviera ya bien basamentada por un trabajo intenso, adornado con clarividencias de hombre de talento, de político perspicaz, ha comparado el entusiasmo del pueblo español con el fuego de aulaga, que tan pronto se llama como ceniza.

Y advierte al jefe del Tercio que las multitudes son volubles, con aquella figura de dicción, y le indica la posibilidad de seguros abandonos.

Un momento de emoción, recogido por un sector político, quizá el más culpable de la triste situación por que atraviesa este pueblo, llena actualmente la vida nacional.

Un espejuelo cualquiera, nos atrae y domina. Pero pronto nuestro fuego se convierte en ceniza. Las bajas pasiones, los insanos apeti- tos de los de arriba, son fácilmente descubiertos por los de abajo.

Sin contenido real, sin una base lógica, sin una verdad creadora, la idea no se convierte en cuerpo tangible.

Nuestro porvenir está en África, pero con otros gobiernos, con otros hombres, con otras direc- ciones, con otras realidades.

Y el pueblo, que lo comprende y que lo sabe, cuando ve en sus directores aquella falta de sentido moral tan necesario para gobernar multi- tudineamente, se aparta de ellos y apaga sus fuegos.

Fuego de aulaga será el entusiasmo que ac- tualmente domina a un pueblo, porque una multitud no puede ser cautivada por las peque- ñeces humanas, aunque sean muy justas.

Son las grandes idealidades las que, domi- nando el corazón y alimentando el cerebro de las multitudes, pueden dejar un rescaldo entre las cenizas, rescaldo que en momento oportuno de espléndida llama que alumbrará al mundo.

Y las Juntas y el Tercio no llegarán a cau- tivar corazones ni a encender el fuego del ideal en los cerebros.

J. TORRES BOIX.

## Se alquila

Piso principal, muy espacioso, en la calle de Cataláns, número 10.  
Las llaves en la portería.

## Sociedad anónima

# Hidroeléctrica Española

Suscripción pública de 60.000 Obligaciones hipotecarias  
al 6 por 100 anual, de 500 pesetas cada una, amortizables en un plazo de 50 años, con cupones semestrales de 1.º de Mayo y 1.º de Noviembre.

TIPO DE EMISION: 95 por 100  
con cupón de 1.º de Mayo de 1923

La suscripción tendrá lugar el día 16 de Noviembre de 1922.

LOS PAGOS SE EFECTUARÁN:  
50 pesetas al hacer el pedido y 425 el día 30 del actual.

Se admiten peticiones a título irreductible en el BANCO DE VIZCAYA, Bajada de San Francisco, 7 y 9, y en el BANCO COMERCIAL ESPAÑOL, calle de Peris y Valero.



EL NIÑO

## FERNANDITO GALAN SANCHEZ

FALLECIO ANTEAYER, EN BUÑOL  
A LOS 6 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Fernando Galán y doña Gloria Sánchez, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

## DE UN VIAJE A RUSIA

### Por la evolución, a un régimen

estable y progresivo

V y último

Nadie desconoce ni niega, en Rusia, el dé- ficit global de las industrias de Estado. Con- tra la gestión de ciertos trusts son los mismos comisionados del pueblo y los altos funcionarios quienes pronuncian y publican las más severas requisitorias, a menudo seguidas de sanciones energéticas. Pero en su espíritu, como ha escrito Lenin y dicho Rykoff, la industria pesada de Estado, está la base del movimiento proleta- rio y del socialismo, asegurando la preponderancia política y social de la clase obrera y de sus representantes.

Salvar la industria pesada nacionalizada: tal es, evidentemente, la idea capital que anima el presupuesto del próximo ejercicio—Octubre 1922, Octubre 1923—, formulado por M. Sokolnikov. «Nosotros debemos—ha dicho Rykoff—reducir todos los gastos que no sean destinados a la grande industria y a los transportes.» El nuevo presupuesto, que se eleva a mil doscientos mil millones rublos oro, o sea la tercera parte del presupuesto zarista, disminuye el número y el sueldo de los funcionarios, reduce de seis mil- llones a tres el número total de las personas adscritas al presupuesto, comprendidos los efectivos militares, que de 1.200.000 hombres que- dan en 800.000. Asimismo los gastos de ins- trucción pública, en otro tiempo orgullo de los soviets, son reducidos a lo estrictamente indis- pensable. Por otra parte, son creados prespues- tos locales y provinciales, alimentados con ta- sas especiales, para descargar al Estado de cer- tos gastos. Se aumentan los impuestos, espe- cialmente el impuesto progresivo en dinero so- bre las rentas y bienes y el impuesto sobre la cifra de los negocios. Mientras, en Enero de 1922, el Estado se ha visto obligado a emi- tir la cantidad de papel moneda necesaria para cubrir el 95 por 100 de los gastos del Gobier- no en efectivo. M. Sokolnikov confía en que el 55 por 100 de estos gastos serán en el ejercicio próximo cubiertos por los impuestos.

Este esfuerzo no parece ser suficiente al man- tenimiento de la industria nacionalizada. En realidad, el déficit de las industrias de Estado ac- celerará más todavía la evolución del régimen sovieta y acrece el dominio de la actividad pri- vada. «Así como durante la guerra—dice M. Sokolnikov—bastó con ocupar las posiciones do- minantes, de igual modo el Estado ruso no mantendrá nacionalizadas más que algunas in- dustrias importantes y dejará ancho campo a la iniciativa privada en las otras industrias y en el comercio.» Es, en el fondo, el decreto de muerte de ciertos trusts, la desnacionaliza- ción de numerosas empresas, una excelente dispo- sición que asegura ampliamente a los industriales y capitalistas extranjeros la restitución, de he- cho, a sus antiguos propietarios de ciertas ex- plotaciones, con el nombre de concesión, me- diante un modesto estipendio y de una parte de los productos, fijada por el convenio. Es lógico, pues, esperar a la conclusión de nu- merosos contratos, más o menos parcosos al contrato Urquhart, cuya ratificación sólo ha sido aplazada por razones de política exterior.

Además, parecemos inevitable que entre los trusts de Estado actuales, muchos de ellos se transformen en sociedades mixtas ruso-extran- jeras, constituidas sobre el modelo de la Ruso- Hollandish Limited. En Marzo último, el Se- verofloss, el primero y más potente de los trusts de Estado, creado, en Agosto de 1921, para la explotación de los bosques del Norte y que había recibido como dotación un territorio casi tan vasto como Francia, varios millones de ru-

bllos oro, inmuebles, máquinas y stocks de todo género, se encontró en situación muy difícil. Sus directores declaraban que «sin la aportación del capital extranjero, el trust estaba perdido.» (Revista del 29 Agosto 1922.) La casa holandesa Aycys, que poseía antes de la revolu- ción, precisamente en la región de Arkinged, grandes concesiones de bosques y serrerías, después de nacionalizados, trató con el Severofloss. El capital de la nueva sociedad es de 150.000 libras esterlinas, aportado por mitad por el trust, es decir por el Gobierno ruso, y por Aycys. Cada parte nombra tres miembros del Consejo de administración, cuyo presidente es elegido entre los rusos. La residencia social está en Londres, y será transferida a Amster- dam, después de la conclusión de un Tratado comercial ruso-holandés. Además, el Severofloss se comprometió a obtener del Gobierno la con- cesión a la nueva sociedad de serrerías, barcos, edificios, etc., que pertenecían, antes de su nacionalización, a la firma Aycys.

Podrían citarse otros contratos, concluidos en- tre el Gobierno de los soviets ó los trusts y casas extranjeras ó entre particulares, algunas francesas. Lo esencial es demostrar la rapidez con que el régimen ruso se aleja del comunis- mo de los primeros tiempos de la revolución. En realidad, en las miserias y en los sufrimien- tos de la guerra extranjera, después en las guerras civiles, el bloqueo y las insurreccio- nes, una Rusia nueva ha surgido y se ha for- mado. Profundamente y por siempre diferente de la Rusia zarista, lo es también de esta Rusia comunista, que ha permanecido largo tiempo en- vuelta en la sombra y el misterio. Ella realiza ya y realizará cada vez más, por la presión inexorable de la vida, una especie de concilia- ción entre las justas reivindicaciones del so- cialismo y las exigencias legítimas de la inicia- tiva privada. Las tentativas de comunismo agrario han conducido a la formación de una multi- tud de pequeños propietarios, de hecho, cesosa de su libertad. La cooperación en todas sus formas, al principio sospechosa y vigilada, toma un impulso prodigioso. La nacionalización re- trocede de día en día y se transforma poco a poco en un control, en el sentido inglés de la frase. Solamente nuevas intervenciones: extran- jeras contra Rusia, podrían determinar un re- torno temporal al comunismo.

EDOUARD DALADIER.  
(Traducción de «Le Journal».)

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAF

Conferencia de D. Arturo Perucho  
Hoy jueves, el cultísimo estudiante y co- laborador nuestro, don Arturo Perucho, dará la conferencia semanal en este centro, que ver- sarà sobre «El problema de la tierra y la so- lución georgista».

El acto será público y empezará a las nueve de la noche.

«MUNDO GRÁFICO»  
Junto a la actualidad palpitante, presenta fo- tografías de Millán Astray y el presidente de la Junta de Defensa del arma de infantería. Sus habituales informaciones en fotografías, en dibujos, prosa y verso; la semana en Mar- uecos, la última gloriosa hazaña de la Legión, etcétera, etc.

## SENSACIONAL ATRACO

### Un grupo de desconocidos roba 309.500 pesetas, hiriendo gravemente a un agente de la Arrendataria

Ayer, a la una de la tarde, ocurrió en nues- tra ciudad un nuevo hecho delictivo, en cuya perpetración ocurrieron circunstancias graves, que impresionan por la serenidad y audacia con que fue realizado.

He aquí lo ocurrido:

Aproximadamente a la una de la tarde de ayer, salía de las oficinas que en la calle del Grabador Esteve tiene establecida la Compañía Arrendataria de Tabacos, el administrador-caje- ro de esta compañía don Joaquín Sánchez Cal- vo, á quien acompañaban los ordenanzas don Miguel Muñoz y don Francisco Calvo Lloria.

Como día de saca se dirigían al Banco de España para ingresar 522.500 pesetas.

Estas las llevaban en dos sacos que conten- tían: uno, 304.750 pesetas en billetes; el otro, 4.750 pesetas en plata, y el resto en un cheque.

Apenas llegaron el señor Sánchez Calvo y sus acompañantes junto a la puerta de la casa núm. 4, marchando por la calle de Grabador Esteve hacia el Llano del Remedio, un grupo formado por cinco ó seis individuos, todos muy bien trajeados, que venían en dirección contraria, les rodeó, apuntándoles con sus pis- tolas, y dando un empujón á los ordenanzas les arrebataron los sacos del dinero, separándose de ellos con toda tranquilidad y sin darles la espalda ni dejar de amenazarlos.

Uno de los ordenanzas, don Francisco Cal- vo, que era el único del grupo que llevaba arma, hizo ademán de sacarla, disparando en- tonces los atracadores numerosos veces sobre el grupo formado por los atacados, mientras huían por la calle del Grabador Esteve en dirección á la de Sorní.

A los primeros disparos caía al suelo grave- mente herido el ordenanza señor Calvo.

Las detonaciones llamaron la atención de un cabo de la guardia civil que se dirigía al cuartel del camino de Algirós y que iba en uno de los tranvías del Grao, el cual, bajando del convoy, y mientras sacaba su pistola, corrió tras de los atracadores, como también lo hizo el señor Sánchez Calvo y dos empleados que salieron de las oficinas al oírse el tiroteo, lla- mados Francisco Navarro y Francisco Conesa.

Los atracadores huían como hemos dicho por la calle del Grabador Esteve hacia la Gran Vía, mientras el saco de los billetes, segura- mente mal atado, dejaba escapar parte de su contenido.

La fuga la realizaron los ladrones, según ver- sión de testigos presenciales del hecho, en for- ma fragmentaria.

Uno que llevaba el saco de la plata corrió hacia el Llano del Remedio, pero al pasar por frente al patio de la casa núm. 4, cercano al cual se había cometido el robo, el portero, atraído por el tiroteo, se asomó y contra él hizo el fugitivo varios disparos, sin acertarle afortunadamente, mientras para huir con más ligereza arrojaba el saco al suelo.

Este portero, que á la vez es ordenanza de la Arrendataria, recogió el dinero, llevándolo á las oficinas.

El atracador á través del Llano del Remedio, pasando por frente al juzgado, cruzó el Parterre y por la calle de Barcelona desapareció, no sin antes penetrar en la escalera de la casa núm. 9, donde dejó abandonadas una bota y una pistola, calibre 7,35, marca «Benemerita», y la automática «Bafalo», con un car- gador de ocho cápsulas y además 21 sueltas.

A la media hora de ocurrir el atraco, uno de los vecinos se encontró estos efectos, dando aviso al mayor de policía que se incautó de ellos.

El núcleo ratón de atracadores fué el que huuyó por la calle del Grabador Esteve, hasta llegar á Sorní, donde dos de ellos, uno que llevaba los billetes, se perdió por frente al mercado de Colón, en dirección á la huerta.

Los otros tres restantes tomaron por la calle de Sorní, embocando dos, que iban delante, con toda tranquilidad, la calle de Don Juan de Austria, ya que no corrían más que hasta la esquina de Sorní y Colón, tomando luego el paso normal, mientras el tercero era segui- do de cerca por el cabo de la guardia civil y un agente de la Arrendataria.

Los dos primeros pasaron por frente al re- tén de la calle de Don Juan de Austria sin inspirar sospechas, pero no ocurrió igual al otro al entrar en esta calle, siempre seguido por el cabo y el agente.

A las voces de éstos, el soldado de ingenie- ros del quinto regimiento de Zapadores, Fran- cisco Sánchez Doménech, frente á la casa nú- mero 36, sacando el machete le detuvo, acuden- do en su ayuda los perseguidores del atracador y tres guardias que se hallaban á la puerta del cercano retén.

Al ser echado este sujeto le fué encontrada sobre el vientre, metida en la cintura del pantalón, una pistola Star.

En un bolsillo de la americana llevaba dos car- gadores completos y varias cápsulas sueltas, y en otro le fué hallada una porra de cristal macizo, de forma análoga á las macetas de mortero.

Entretanto, y como es natural, en el lugar del suceso reinaba la más enorme confusión, hasta que, cuando se fueron serenando los ánimos, se recogió del suelo al ordenanza heri- do, trasladándole con toda clase de precau- ciones al dispensario médico más cercano.

El parte de la Casa de Socorro de la Glo- riosa dice lo siguiente:

A la una y treinta de la tarde ingresa Fran- cisco Calvo Lloria, de 62 años, casado, em- pleado de profesión, domiciliado en la calle de Marít, número 13, bajo, del poblado de Be- nimaet.

Presenta una herida contusa penetrante, pro- ducida por proyectil de arma de fuego, con ori- ficio de entrada, en la cara externa y tercio medio del muslo izquierdo, con fractura del fémur en su tercio medio, sin orificio de salida.

Otra herida contusa de forma estrechada de dos centímetros de extensión en el parietal dere- cho y otra pequeña herida en la cara interna de la mucosa del fémur superior y una erosión en la región malar izquierda.

Pronóstico grave.

Después de ser atendido cuidadosamente por el médico de guardia doctor Ciergues, fué trasladado al Hospital, donde ingresó en la sala de distinguidos por orden del señor Az- cárraga, director-gerente de la Tabacalera.

Como decíamos anteriormente, mientras los ladrones huían, el saco mal cerrado debía es- capar parte de su contenido, dejando un reque- ro de mazos de billetes del Banco de Espa- ña, lo que ha dado origen á hermosos rasgos de ciudadanía.

A poco de cometerse el hecho, se presenta- ba en el retén de la calle de Don Juan de Austria, el muchacho de 19 años Blas Raga Valls, intérprete de la casa de Huespedes El Turia, quien hacia entrega de 19.300 pesetas en billetes de 100, que había recogido en el lugar del hecho y que llevaba en la gorra.

Acto seguido se presentó la criada de ser- vicio María Feltzer que iba acompañando á un niño, la que depositó 5.000 pesetas en bi- lletes también de 100.

Un poco más tarde, el chófer de la casa Ri- daura, Enrique Pérez, entregaba 2.500 pesetas. Otra mujer, sirvienta del piso bajo de la casa número 62 de la calle de Cirilo Amoro- s, depositó 6.600 pesetas, y por último en dos viajes entregó la anciana Pascuala Rodrí- guez, 2.700.

En total, pues, se han recuperado 36.100 pe- setas de las 309.500 robadas por los atracado- res.

Inmediatamente se dio cuenta al juzgado de guardia, que lo era el del Mar, el cual co- menzó las diligencias propias del caso.

Practicada una inspección ocular en el lugar del hecho, pudieron apreñarse las huellas de varios balazos en la pared de la casa núm. 4.

También se encontraron pedazos de vidrio, al parecer de otra mala idéntica á la que le fué encontrada al detenido en la calle de Don Juan de Austria.

Este, después de prestar extensa declaración en Jefatura, adonde fué llevado á las 6,15 de la tarde desde el retén del Mar, pasó á las once de la noche al juzgado.

Se llama José Alfamira Roca, tendrá unos 24 años, y es de profesión panadero.

Ha estado dos veces procesado en Barcelona por delitos sociales y recientemente tuvo que ver con la justicia en Valencia, por rapto de una menor.

Hemos hablado con el cajero atacado don Joaquín Sánchez Calvo, apenas repuesto de la impresión sufrida.

A nuestras preguntas dice que, como de cos- tumbre en día de saca, iba á la una próximamente de la tarde, á ingresar en el Banco de España la cantidad de 522.500 pesetas: 213.000 en un cheque y el resto en plata y billetes.

Añade que salió de las oficinas junto con el ordenanza Miguel Muñoz y el agente del resguardo Francisco Calvo, siendo el primero el portador de los sacos.

Que salieron delante Muñoz, él á los dos ó tres pasos de distancia, y, por último, Francisco Calvo.

En esta forma recorrieron algún trecho, hasta que al pasar el patio de la casa número 4 de la calle del Grabador Esteve, se vieron rodeados de seis ó siete hombres que les apuntaron primeramente con las pistolas, comen- zando á disparar después de apoderarse de los sacos, huuyendo.

El resto de su relato coincide con lo manifes- tado anteriormente por nosotros.

El señor Sánchez Calvo, profundamente afectado por el estado del herido, nos hizo de éste un cumplido elogio, manifestándonos que, debido á su avanzada edad, Francisco Calvo había sido destinado á prestar servicio como ordenanza de caja, en atención al modo que atendió siempre sus obligaciones durante los muchos años que está á las órdenes de la Arrendataria.

Las manifestaciones del gerente de la Com- pañia, don José María de Azcárraga, nos confirman la emisión del cheque, dando además el detalle que indudablemente sirvió á los ladrones para preparar su plan, de que se sigue la norma de avisar á los estancos los días de saca mediante un anuncio colocado en el vestíbulo del almacén.

Añadió que oyó los disparos desde su despa- cho, entendiéndose de lo que había ocurrido por las manifestaciones que le hicieron varios empleados á la puerta de las oficinas.

## Grandes partidos de FOOT-BALL

Organizados por la  
**Federación Regional Levantina**  
entre los mejores jugadores de  
Alicante, Castellón, Cartagena, Murcia y Valencia

Hoy á las 3:15  
SELECCIÓN ANDALUZA

Seleccionando en estos días el equipo que ha de jugar el día 19, contra la  
En el campo del VALENCIA F. C.—Camino de Algirós

## Plaza de Toros de Valencia

(VALENCIANOS!)

Hoy jueves, á las tres y cuarto de la tarde, se celebrará la NOVILLADA BENE- FICIA para trasladar los restos de

# ANTONIO CARPIO

organizada por el notable novillero ROSARIO OLMOS, con la cooperación de los toreros valencianos

MATADORES:  
LLAPISERA, BARANA, MARTINEZ, CHAVES, OLMOS Y GIMENEZ

BANDERILLEROS:  
Vaquerito, Rubio, Carranza, Alpagaterito y Galea

Precios: Preferencia, 1'60 pesetas -- General, 1'25 -- Media entrada, 0'90



LOS SUCESOS DE MADRID

EL SALVAJE ATROPELLLO DE QUE SON VÍCTIMAS LOS ESTUDIANTES, PROVOCA UN GRAVE CONFLICTO

MILLÁN DE PRIEGO DEBE SER DESTITUIDO

Los sucesos de la Facultad de Medicina

Intervención del Sr. Azzati

Un guardia de seguridad hiera a varias personas

Esta mañana a las once iba en la plataforma de un tranvía de la línea de circunvalación el guardia de Seguridad núm. 895.

Al pasar por frente a la facultad de Medicina los estudiantes lo recibieron a silbidos y le arrojaron algunas piedras.

De las ventanas del edificio de la Facultad salieron también numerosas piedras, dirigidas al guardia.

Este se apesó y sacando la pistola hizo fuego. Las detonaciones produjeron gran alarma; las gentes que se hallaban en aquellas inmediaciones huyeron precipitadamente y los comercios cerraron las puertas.

Pasada la efervescencia de los primeros momentos fueron recogidos los heridos, que eran los siguientes:

Manuel Fernández, chófer, herido en el muslo izquierdo.

Estudiante de Comercio Francisco Albaladejo, de 17 años, herido en la región glútea.

Luis Aguiló, estudiante de Medicina, herido en un hombro.

Federico Osuna, de San Sebastián, herido en un pie, que seguramente perderá.

Juan Alvarez, herido en una mano.

Un estudiante de Odontología, a quien los estudiantes confundieron con un agente de policía y apalearon bárbaramente.

Un soldado, a quien hubo necesidad de efectuar inmediatamente la operación de la trepanación.

Todos ellos fueron asistidos convenientemente en el hospital de San Carlos.

El guardia, aprovechando la confusión, subió a otro tranvía, desapareciendo rápidamente. La presencia de las víctimas causó gran indignación.

Las mujeres lloraban, dirigiendo todos acerbos censuras a Millán de Priego por haber transmitido órdenes tan severas a sus subordinados.

Pediase con insistencia que fuese amonestado Millán de Priego.

Como consecuencia de este incidente se reunió inmediatamente el claustro de profesores, asistiendo comisiones de estudiantes.

El doctor Recasens, que presidia, recomendó a los escolares calma y prudencia, afirmando la seguridad de que el claustro no dejaría desamparados sus derechos en todo momento.

Añadió que anoche había conferenciado con el ministro de la Gobernación, quien ofreció amonestar a Millán de Priego.

En el caso de que el ministro no cumpla su ofrecimiento, el claustro hallábase decidido a adoptar radicales resoluciones, siendo una de ellas la de exigir la destitución del director general de Orden público.

Esta tarde volverá a reunirse el claustro, y los acuerdos que adopte serán comunicados mañana a los estudiantes.

Estos celebrarán también esta tarde una reunión.

Se ha telegrafiado a todos los estudiantes de provincias relatando lo ocurrido y pidiendo su solidaridad y la organización de actos de protesta.

Piniés acusa a los estudiantes

El señor Piniés recibió a los periodistas, é interrogado acerca de los sucesos ocurridos frente a la Universidad de San Carlos, manifestó el ministro que los estudiantes acorralaron al guardia, viéndose éste obligado a repeler la agresión.

Creía que los escolares debían haber cesado en su actitud, toda vez que han desaparecido las causas que motivaron la protesta.

Ha elogiado la actitud del doctor Recasens. Creyó que en las Cámaras no ocurriría nada, pues siempre suele suceder así cuando se anuncian tempestades.

El señor Piniés, cuando celebraba esta entrevista con la Prensa, ignoraba el acuerdo del claustro de la Facultad de Medicina.

CONGRESO

A las 3,30 ocupa la presidencia y declara abierta la sesión, el señor Bugallal.

En el banco azul el ministro de Hacienda señor Bergamín.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, concediendo créditos necesarios para las atenciones del Estado en el año económico de 1923-24, hasta la suma de 2.954.164,882 pesetas.

Los ingresos ordinarios se calculan en pesetas 2.617.047,068.

Se autoriza al Gobierno para negociar la Deuda interior del Estado, por las cantidades necesarias para obtener los recursos indispensables con que cubrir el déficit que resulte de la liquidación del presupuesto vigente de gastos y servicios extraordinarios que figuran en el presupuesto actual.

Se fijó en la cuarta parte del total del importe del presupuesto de gastos el máximo de la Deuda flotante del Tesoro, que podrá contraerse nuevamente durante el año económico 1923-24.

El marqués de Atarce pide que se traigan a la Cámara determinados expedientes.

El señor Francos Rodríguez se ocupa de la catástrofe de Chile adoptándose el acuerdo de expresar el sentimiento de la Cámara a la de aquella República.

El señor Barcia aclara una interrupción que hizo ayer al señor Casals, afirmando que no tuvo intención de producirle molestia alguna.

Los sucesos de la calle de Atocha

El señor Iglesias (don Emiliano) se ocupa del suceso ocurrido esta mañana en la calle de Atocha.

Califica de brutal la actitud del guardia de Seguridad, que, parapetado detrás de un kiosco, ha disparado su revólver hiriendo a seis estudiantes y a un soldado.

El señor Bergamín declara que conoce el suceso únicamente por las referencias oficiales, de las cuales se deduce que el guardia se vio acorralado, escarnecido y agredido, teniendo necesidad de apelar a las armas, para repeler la agresión.

Promete que se hará justicia en el asunto.

El señor Iglesias (don Emiliano) se congratula de ello y reitera su protesta por el desatino policíaco.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS CIERRE DE BOLSA

Table with exchange rates for Madrid, 15. Closes for Paris, London, and Marcos.

DE BARCELONA

Lo que dicen los militares

Varios militares de diferentes armas y categorías han significado que teniendo en cuenta el estado de opinión, el Gobierno ha estado hábil resolviendo las Juntas y acompañando en el decreto el extremo de las recompensas.

Será acatada la disposición y esperan que, tanto este Gobierno como los que se sucedan, se inspirarán en la más estricta justicia.

Suspensión de la vista de una causa.

Ayer fué suspendida la vista de la causa instruida por asesinato y lesiones de varios individuos del Sindicato libre de Badalona, por lo cual figuran como procesados.

El fiscal pide para los procesados tres cadenas perpetuas y tres condenas de doce años. La suspensión obedece a la no comparecencia de jurados.

Después del supuesto atentado contra Martínez Anido.

La esposa del sindicalista José Claramonte muere a raíz del supuesto atentado a Martínez Anido, ha reconocido a su marido en una fotografía del cadáver que le han mostrado en la jefatura de policía.

También ha reconocido el cadáver del otro individuo muerto, como un sujeto que acompañó al Claramonte a comprar la motocicleta. Aunque no se sabe cómo se llama, cree es un sindicalista apodado Madrilit.

Se repite la manifestación

Los estudiantes promovieron esta mañana un alboroto, cerrándose las puertas de la Universidad.

Se colocó un aviso anunciando quedaban suspendidas las clases hasta nuevo aviso.

Algunos grupos se dedicaron a levantar adoquines y colocándolos sobre los rieles del tranvía para impedir su circulación.

La policía dió una carga, sembrando un pánico enorme y huyendo los grupos atropelladamente.

Otros grupos la emprendieron a pedrada limpia contra los guardias, hiriendo al agente Luis Contreras Vila.

Los grupos intentaron llegar al Gobierno civil y la policía dió otra carga.

Un pequeño grupo escapó por las rondas, saliendo a la Reforma y al llegar aquí la policía la emprendió a sablazos.

Buen número de individuos se refugiaron por la estatua del conserje Casanova.

Entonaron «Els Segadors», hasta que se presentó la policía que repartió innumerables sablazos.

Durante la carga uno de los guardias cayó del caballo, resultando ileso.

Artículo violento

«La Veu» publica un enérgico artículo que titula «Los ministros, han fracasado», censurando a Sánchez Guerra por no haber sustituido a Prida, Bergamín, Piniés y Montejo, fracasados ruidosamente, señalando especialmente la cuestión de la autonomía y el legado Pablo Nila.

¿Se conforman las Juntas?

La Prensa aplaude la disolución de las Juntas, aun cuando duda de lo que sigan funcionando como hasta hoy lo han hecho.

El palacio de Arte Moderno

Los sindicalistas han solicitado el Palacio de Arte Moderno para celebrar un mitin monstruoso solicitando una amnistía en los delitos sociales.

Caso de no concedérselos el local harán constar su enérgica protesta, porque en él dieron un mitin los regionalistas.

HAVAS

La «Caceta»

Publica las siguientes disposiciones: Decreto sobre disolución de las Juntas de Defensa.

Admitiendo la dimisión al secretario de primera clase, encargado de los negocios de la legación de San Salvador don Miguel Travesedo y declarándole cesante.

Ascendiendo y designando para sustituirle a don Angel Domestvedo.

Ascendiendo y designando a la legación de España en Tokio a don José Benito.

Real orden referente a la constitución de colegios oficiales de agentes de Aduanas.

Se constituirán éstos allí donde están aduanas, y sus componentes serán los únicos autorizados para intervenir en las operaciones correspondientes.

La constitución de estos colegios se verificará en el plazo de un mes.

La Junta general extraordinaria podrá acordar por mayoría de votos, la expulsión de los asociados que considere indignos, condecorándose a los interesados el plazo de 15 días para recurrir ante el ministro de Hacienda de la resolución que les afecte.

El «Diario de Guerra»

Inserta las siguientes: Autorizando al teniente general don Arturo Alsina, que pertenece a la segunda reserva, para trasladar su residencia de Málaga a Barcelona.

Disponiendo que el teniente coronel señor Millán Astray cause baja en el mando del Tercio Extranjero, quedando en la primera región, en situación de disponible.

Sánchez Guerra felicitado

El subsecretario de la Presidencia dijo que el señor Sánchez Guerra había recibido numerosos telegramas de toda España, entre ellos uno de Junoy, que dice: «Es tener gesto, pupilo y mano izquierdas», y otro de Valladolid en los siguientes términos: «Las humildes clases del ejército felicitan a vuecencia».

También ha recibido despachos de las diputaciones de Sevilla, Córdoba, Mallorca y otras.

Comentarios de la Prensa a la disolución de las Juntas

La Prensa toda aplaude el acto realizado ayer en el Congreso por el señor Sánchez Guerra. Casi todos los periódicos aconsejan que el Gobierno proceda ahora con justicia y energía para evitar que el proyecto de disolución de las comisiones informativas quede sin efecto, rotando éstas en condiciones verdaderamente graves.

«A B C» opina que el ejército acepta la disolución sin protestas.

Dice que la resolución del ministro de la Guerra analice al Gobierno, y termina diciendo: «Así se gobierna».

«El Debate».—Declara que para adoptar una medida como la de ayer era indispensable contar con el apoyo de la opinión.

Faltando este requisito la gestión del Gobierno hubiera fracasado.

«El Imparcial».—Se expresa en términos parecidos.

«El Liberal».—Califica de acertado la determinación del señor Sánchez Guerra.

«El Sol».—Afirmar que el cumplimiento de la resolución adoptada ayer debe ser la selección.

«La Libertad».—Dice que ayer fracasó la política de los stánots, obteniendo un gran triunfo el Parlamento.

Telegramas de Millán Astray y Franco

Después de enterarse ayer tarde el señor Millán Astray del proyecto leído en el Congreso por el señor Sánchez Guerra, expidió el siguiente telegrama al comandante Franco, jefe accidental de los legionarios:

«El Gobierno acaba de leer el proyecto de ley disolviendo las comisiones informativas. ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva la disciplina!»

Más tarde recibió el señor Millán Astray el siguiente despacho:

«Enterado el acuerdo del Gobierno, te abrazo. ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva la disciplina!—Franco».

El señor Millán Astray dijo a los periodistas que sería nombrado jefe del Tercio el coronel Serrano, que se ha batido muy bien en Tazarut.

Un periodista le indicó que los legionarios echarán de menos a su organizador, y el señor Millán contestó:

«El Tercio Extranjero ha dado constantemente muestras de disciplina.

La prueba de ello está en que yo aconsejaré a mis ayudantes que continúen a las órdenes del nuevo jefe.»

El expediente Picasso

El señor Bugallal ha manifestado que el dictamen del expediente Picasso no podrá discutirse ni menos hasta el viernes porque todavía no lo ha entregado a la mesa.

Existe entre los ponentes la tendencia de que no continúe el debate hasta la semana próxima.

La minoría reformista se propone reproducir un voto acerca de los sucesos de la Facultad de Medicina.

La Conferencia de Lusana

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota manifestando que no es exacto que España se halle adherida a la Conferencia de Lusana.

El nuevo jefe del Tercio

Hoy se ha firmado el nombramiento de jefe del Tercio a favor del teniente coronel de infantería don Rafael Valenzuela Urzúa, que en la actualidad mandaba el nuevo tabor de Alpuézar.

La Junta de Defensa Nacional.

A las 10,30 se ha reunido en el ministerio de la Guerra, la Junta Nacional de Defensa del Reino.

Mirutos antes de dicha hora, llegó al ministerio don Alfonso, con su ayudante.

A la reunión asistieron el señor Sánchez Guerra y los ex presidentes del Consejo, señores Romanones, Alhucemas, Sánchez Toca y Allendesalazar, capitán general señor Weyer, ministro de Marina, jefes del Estado Mayor del Ejército y la Armada y segundo jefe del Estado Mayor, general Aguir, que actuó como secretario.

La reunión terminó a la una menos cuarto. Se ignora lo tratado.

Las responsabilidades por los sucesos y el duplicatorio de Berenguer

El conde de Romanones acudió esta tarde al Senado con motivo del duplicatorio para procesar a Berenguer.

Este y Romanones conferenciaron brevemente. Hablando sobre el debate de los sucesos en la Facultad de Medicina, mostrósese conforme en que correspondía también la responsabilidad fundamental a la dirección de Orden público.

Respecto al duplicatorio de Berenguer cree que la comisión se reunirá nuevamente mañana para documentarse del fondo de la cuestión. Este asunto se discutirá en el Senado simultáneamente con el dictamen del expediente Picasso y que no tendrá nada de particular.

Dijo que el debate íntegro de las responsabilidades no será por estas circunstancias íntegramente en el Senado en donde están todos los que presentan responsabilidades.

Millán Astray sufre una gran excitación

Millán Astray ha enviado un telegrama al capitán de regulares de Larache Varcla, diciéndole:

«Ante la patria nada es sacrificio. Pelea vosotros en Africa que yo pelearé en Madrid.»

Millán Astray sufre una gran excitación nerviosa.

Marchó esta tarde a Chinchón, siguiendo las indicaciones de los médicos.

Atentado

A las nueve y media de la noche iba el capitán Luis Mena caminando por la calle de San Francisco acompañado de su hermano Pablo.

Al llegar a la esquina de la calle de Lurernal se les presentó un sujeto alto y fornido que disparó rápidamente su pistola cayendo al suelo herido Pablo.

Algunos transeúntes condujeron al herido a la Casa de Socorro, donde le curaron de un balazo en la región glútea derecha, penetrante.

El agresor se dio a la fuga.

Se sospecha que este atentado está relacionado con la huelga del ramo de la madera, pues el herido era esquilero.

Choque

Esta tarde en las inmediaciones de la estación chocaron dos locomotoras que conducían varios obreros.

Nueve de ellos sufrieron heridas de alguna gravedad.

Vuelco

En la carrera del Pardo un autobús que conducía a varios viajeros volcó, resultando 5 heridos graves.

Conferencia

Esta tarde a las siete conferenciaron en el despacho de ministros Sánchez Guerra y Allendesalazar, reservándose lo tratado.

Sánchez Guerra: «Considero inoportuno contestar á esas preguntas.»

Es cuestión jurídica y no puede plantearse en la Cámara.

El Gobierno cumplirá con las leyes de la justicia.

El Supremo de Guerra tiene atribuciones para procesar a un general en jefe, pudiendo pasarse sin una previa autorización del Gobierno.

No quepa duda que el Gobierno expresará su opinión en el momento que sea oportuno.»

El general Berenguer: «No estoy de acuerdo con las opiniones expuestas por el señor Sánchez Guerra.»

No pueden exigirse responsabilidades a un general en jefe si las comparte con el todo un Gabinete.»

Varios senadores piden la destitución de Millán de Priego.

Tomás Maestre: «Protesto con energía de los sucesos acaecidos en la facultad de Medicina.»

La destitución de Millán de Priego debe de ser inmediata.»

Piniés: «Millán no es responsable, y no lo es porque el suceso lo originó el haber acorralado a los manifestantes a un guardia, que no estaba de servicio y creyendo en peligro su vida sacó un arma y disparó diversas veces.»

Los estudiantes, actuaron erróneamente, ya que han sido retiradas de la Universidad todas las fuerzas.»

El doctor Carracido: «Uno mi indignación a la de Maestre y de la forma violentísima como actúa la policía en los sucesos.»

Creo que lo ocurrido es un epílogo a lo de ayer.»

Rectifican Piniés y Maestre, se pasa al orden del día y se levanta la sesión.

Diligencia policíaca

Hasta última hora de la tarde no había llegado al juzgado de guardia la comunicación de la policía sobre los sucesos de la Facultad de Medicina.

Caso de monstruosidad

El guardia Parrondo recibe con alborozo la noticia de haber herido gravemente a un escolar.

El guardia Parrondo Cortina autor de los disparos en la Facultad de Medicina se presentó en la Casa de Socorro. Los médicos le apreciaron una pequeña herida en la mano izquierda producida por una piedra.

Cuando estaban curándole ingresó en el dispensario el estudiante Juan Avadalejo herido.

El guardia preguntó si la herida era de bala ó de arma blanca.

Se le dijo que estaba bastante grave de un balazo en la región glútea sin orificio de salida y al saber que era uno de los heridos por sus imprudentes disparos lejos de lamentarse de lo ocurrido, el guardia Parrondo expresó gran alegría diciendo que demostraba que había hecho blanco y que conservaba aún una excelente puntería.

Los médicos practicaron la cura al escolar herido.

No obstante las precauciones tomadas por encontrarse éste grave, los compañeros le llevaron al Hospital de San Carlos donde le atendieron los doctores.

El otro herido es el estudiante del cuarto año de Medicina, José Luis Aguiló; tiene un palazo en el hombro izquierdo.

Durante toda la tarde los estudiantes celebraron varias reuniones.

Acordaron declarar la huelga y pedir la destitución de Millán de Priego, comunicar a provincias los acuerdos, mostrándose desligados de los asuntos de las Juntas é identificándose con los nuevos motivos de protesta y promesa de asistir a clase hasta el 15 de Diciembre.

Entre las muchas adhesiones recibidas por los escolares figura una muy expresiva del Ateneo pidiendo la destitución de Millán y que se le forme expediente para separarle de los servicios de la administración pública, sin perjuicio de las responsabilidades.

La protesta del Ateneo

Parece que el Ateneo tiene el proyecto de invitar a los estudiantes y obreros de toda España pidiéndoles su adhesión para celebrar un mitin monstruoso el domingo próximo, como protesta por la agresión de que fueron objeto los alumnos de la escuela de ingenieros de minas é industriales.

Estos no entrarán en clase hasta que no se les garantice que no serán coaccionados por la fuerza pública.

El director de la Escuela de Minas ha protestado de los sucesos.

Digna actitud de la Facultad de Medicina

A las seis de la tarde se facilitó una nota oficial del claustro de la Facultad de Medicina en la que se protesta de los sucesos, elevándola al Gobierno, pidiendo que castigue a los culpables, cerrar las facultades en señal de duelo por tres días.

A la reunión no acudieron Cortezo, Muneros y Redondo.

Los decanos acuerdan cerrar la Universidad

A las ocho de la noche se reunieron los decanos, presididos por Carracido, acordando lo siguiente:

Primero.—Mantener cerrada la Universidad, mientras no se dé satisfacción adecuada y firme que constituya una garantía para la tranquilidad escolar para lo futuro.

Segundo.—Elevar al Gobierno la unánime protesta por los sucesos ocurridos, con la seguridad de que en breve recenar el castigo sobre los culpables de los hechos y responsables de ellos.

A última hora, al conocer los escolares los acuerdos de la reunión del claustro se han mostrado la mayoría muy satisfechos, aunque a algunos les ha parecido todavía poco expresivos.

Parrondo al juzgado

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana que el guardia Parrondo ha sido entregado al juzgado y los tribunales dirán si es ó no culpable.

La disolución de las Juntas

Se ha reunido en el Congreso la comisión de Guerra encargada de dictaminar el proyecto de ley, disolviendo las Juntas informativas.

A las seis de la tarde terminó la reunión, acordando dividir el artículo segundo en dos párrafos: uno relativo a las Juntas y otro al juramento de palabra de honor.

Las penas que aplica a las Juntas es de sedición, que se considerará delito de sedición militar realizado fuera de los actos de servicio en presencia del enemigo, pero castigándolo

como de conspiración é igual que al delito consumado

Se declara nulo el cumplimiento del juramento de palabra de honor, anterior á la presente ley.

También será nulo y sin perjuicio de castigarse como coacción de prevaricación y otros que fuesen encaminados á exigir la observación de este compromiso.

Se fija doble límite de recompensas que puede otorgar el Gobierno.

El límite será: primero el esfuerzo que cada interesado tenga en el avance de la escuela; y segundo el límite de las recompensas que puedan concederse en este período habrán de ser por medio de una ley especial.

Propone que sin otros perjuicios los servicios de la Península y Africa puedan tener otras recompensas, confiando en que esta proposición prevalecerá.

En cambio, la parte anterior, relativa también a las recompensas, tendrá que ser objeto, probablemente, de un voto particular.

El diputado nombrado ponente es el conde de San Luis.

Fanjul ha anunciado también otro voto particular.

Mañana volverá á reunirse la comisión.

De no ser destituido Millán el de las quincenas se realizará una operación quirúrgica muy rápida

Melquiades dijo que le habían causado triste impresión las noticias relacionadas con los sucesos de la Facultad de Medicina.

Hablará el diputado Villajoboa en nombre de las minorías.

Comentando los sucesos en los pasillos del Congreso se decía que la Facultad de Medicina había acordado pedir la destitución de Millán de Priego, advirtiendo que en caso contrario no se restablecerá la normalidad.

PIAZON DE LA PIEL Y SARNA

Completa curación con "SARNOL"; tratamiento rápido y sencillo. No ensucia la ropa ni produce mal olor. Con un pincel se moja la parte afectada y calma al instante. Resultado maravilloso: usarlo es curarse. Se vende en la FARMACIA DE LA MORERA y demás bien surtidas de España.

NOTICIAS

Ante el señor Cortés Pastor, juez municipal del Mar tuvo lugar en el día de ayer el ensa-

De la saca de ayer. Según nota facilitada al Gobernador civil por el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Valencia, señor Azcárraga, en la saca de ayer se facilitó a los estancos de la capital:

FUMAD PAPEL MARCA CINE

Ha regresado de Zaragoza y Barcelona, acompañado de su distinguida esposa, el diputado a Cortes don Ernesto Ibáñez Rizo.

Bajo la presidencia del señor Alborn se celebró ayer mañana Junta Municipal de Asociados, aprobándose varios dictámenes sobre cuentas, presupuestos, exención de arbitrios, jubilaciones y pensiones y el pliego de condiciones para subasta al suministro de materiales que se necesitan para realizar obras por administración.

El Alcalde firmó ayer los siguientes libramientos: Impuesto a la Hacienda sobre consumo de electricidad, 4.579,58 pesetas; presupuesto carcelario, 299,40; contribución Colegio Abogados, 540,54; reparación mobiliario, 145; terrenos camino Moncada a Godella, 200,85; idem idem 510,03; reparación instalación calefacción, 50; nómina personal guardia municipal, 59.092,25; idem idem alguaciles, 9.374,83; expropiación terrenos camino Valencia a Paterna, 1.492,09; caja general de depósitos idem idem, 231,90.

FUMAD PAPEL MARCA CINE

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 4.860,94 pesetas. Idem del Grao, 471. Idem del Caball, 167,10. Estaciones sanitarias, 570,90. Examen de substancias, 385,19. Circulación rodada, 950. Extraordinarios, 605,98. Bebidas, 3.044,60. Total, 11.055,71.

El Alcalde ha dado órdenes a la guardia municipal para que no permita la venta en ambulancia durante los domingos en la capital y poblados marítimos.

FUMAD PAPEL MARCA CINE

Después de una hemorragia ó después de una larga enfermedad, su sangre está empobrecida. Devéase inmediatamente los elementos que la perdido, tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU, verdadera opoterapia sanguínea.

Sólo de pensar, sudo: ¡si algún día se acabara el AMONTILLADO ARGUDO! COSMOS, S. A., Milagro, 9. Teléfono 1412

SIFILIS, PURGACIONES, CHANCROS, etc. MEDICO ESPECIALISTA Calle San Gil, 34. De 9 a 11 y de 4 a 8.

SANTASUGANA. Máquinas para coser y hacer calceta. Agujas y piezas sueltas. Calle de la Boquería, 32, Valencia.

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de arte en piedra artificial y cemento armado.—Celebrará junta general ordinaria hoy, a las seis de la tarde, en su casa social, Gracia, 88, para tratar asuntos de gran interés para la misma. Se ruega no falte ningún compañero.—La directiva.

Una protesta El Consejo obrero del Sindicato ferroviario nos envía copia de la carta que ha dirigido al director de la Compañía del Norte, y que por su extensión no podemos publicar. Se protesta contra el proceder incorrecto de un médico al servicio de la Compañía, que dió un dictamen de inutilidad al hijo de un maquinista fallecido que solicitaba trabajar en los talleres de la Compañía.

Tanto por este hecho, como por lo ocurrido entre dicho médico y un tío del joven declarado inútil, creemos que el director de la Compañía del Norte debe atender la reclamación obrera y depurar la verdad de lo ocurrido. Los obreros, por su parte, procederán contra el médico, para exigirle responsabilidades.

La sociedad de canteros y marmolistas convoca a todos los compañeros que integran la misma a una Asamblea general para hoy, a las 5,30 de la tarde, para tratar sobre la huelga que sostenemos en las obras del Mercado Central en construcción y otros asuntos de gran interés por lo que esperamos no falte nadie.—La directiva.

Sindicato de la Distribución.—Este Sindicato celebrará Asamblea magna esta noche a las nueve y media, para discutir y aprobar el siguiente orden del día: Lectura del acta de la anterior, conveniencia de una amnistía general para el ingreso en el Sindicato, temas del Congreso regional, nombramiento de delegados para el Congreso y asuntos generales.—La Administrativa.

Casa de la Democracia

Esta Sociedad saca a concurso el servicio de limpieza y lavado de los locales de este Centro. El pliego de condiciones está de manifiesto en la conserjería de esta Sociedad, para su examen y presentación de las plicas para este concurso.—El presidente, V. Marco Miranda.

En la Audiencia

Hoy, ante el tribunal en pleno, prestará juramento y se posesionará de su cargo el fiscal de esta Audiencia don Enrique Castellano Jiménez, que desempeñaba igual cargo en Pamplona.

Por no comparecer uno de los procesados se suspendió en la sección primera la vista de la causa contra Carlos Payá y otros, por robo, en la que tenían que actuar los letrados señores Ribelles y Suay.

También, y por enfermedad del letrado don Serafín Puig, se aplazó hasta nuevo señalamiento la vista de otro proceso, por estafa, contra Gertrudis Fernández.

El Jurado de Garafía tampoco actuó en la Sala segunda, por hallarse incompleto el número de señores que lo tenían que informar.

Se vió un juicio sobre estafa á don Nicolás Merle por el truco de vendedores extranjeros en la que ha defendido á los procesados don Eduardo Pérez López; otra también por estafa contra Víctor Prieto, que fué exculpado por don Luis Larrea, y finalmente una sobre hurto, en la que el abogado señor Fos defendió á la acusada María Tudela Porta.

Hoy se trasladó á Madrid para ocupar su nuevo destino el fiscal don Fausto Ruiz de Luna, que en tantos procesos intervino con celo digno de su cargo y de su deber.

Ha sido nombrado presidente de la Sala de lo civil en Valladolid.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche á las nueve de la mañana del día siguiente.

TURNO CUARTO Don Aurelio Gámir.—San Fernando, 34. Don Fernando Celaya.—Torno de San Cristóbal, 6.

Don Claudio Martí.—Pascual y Genís, 15. Don Jaime Frigols.—Germanías, 11. Don Rafael Couchoud.—San Vicente, 149. Don Adolfo Costa.—Maldonado, 26. Don Rafael Barral.—Alta, 32.

POBLADOS MARITIMOS Don Joaquín Martínez.—Avenida de los Aliados, 348. Don Juan Montesinos.—José Benlliure, 160.

Teatros

TEATRO PRINCIPAL

La tiple cómica Marina Lastra interpretando «El grumete», la antigua ópera zarzuela de Emilio Arrieta. La debutante, de agradable figura y voz fresca, hizo aplaudir en el dúo con Clarita Panach y luego en el terceto con esta tiple y el barítono Carbonell. Los tres fueron llamados al proscenio al terminar «El grumete».

En la segunda representación de la nueva obra «Glorias del pueblo», el público ratificó el éxito de la noche del estreno, colmando de aplausos al inmenso Pablito Gorgé, que está inspiradísimo en el Ferrnán, á las tiple Clara Panach y Mercedes Soler y al barítono Estrada, un cantante de excelente escuela.

El tenor Castro cantó con brío y gusto simo, repitiendo la hermosa jota navarra. Fué llamado al proscenio el maestro Millán, que compartió los aplausos con los intérpretes de «Glorias del pueblo».

TEATRO APOLO

"MARUXA"

La reposición de la popular ópera del maestro Vives en el favorecido teatro Apolo, constituyó un éxito definitivo y sin precedentes para sus intérpretes, especialmente para el notable barítono Matías Ferrer, que cantó el papel de Pablo, como pocas veces se ha oído en Valencia.

Fué ovacionado constantemente, como también las señoritas Tur, muy bien en el papel de Maruxa, y Bahúls, encantadora, como siempre, en el de la Señorita; Beüt, que hizo un gran Rufo, y Santa Coloma.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 15.

DISTRITO DE SAN VICENTE Matrimonios, 0. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Vicenta Gasulla Sánchez, 27 años, Arzobispo Mayoral, 5, toxemia por infección intestinal.

DISTRITO DEL MERCADO Matrimonios: Primo Redó con Margarita Rodrigo; Julián Herre; con María Torondel; Vicente Pla con Irene Asensi. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3. Defunciones: Amparo Navarro Vivó, 24 años, Carrera Río, micoaditis; Francisco Blázquez Vilalba, 11 años, Carlos Cerveta, 30, meningitis; Josefa Sánchez Gil, 75 años, Blanes, 3, enterocarditis; Manuel Lacalle Fayos, 50 años, Asilo Municipal, hemorragia cerebral.

DISTRITO DEL MAR Matrimonios: Antonio Ramón con Dolores Laguarda; José Purificación con María Tortajada; Julio Mariana con Francisca Ballester. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Concepción Carlos Ballester, 19 años, camino Vera, tuberculosis.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios, 0. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1. Defunciones: Félix Temprado, 75 años, Vicente Duade, 2, insuficiencia mitral; Dolores Larra Laplana, 59 años, Orihuela, 27, caquexia; Antonia Mariano Maestro, 70 años, Zapateros, 6, diabetes; Antonia Casta Benavent, 18 años, Sagunto, 139, asistolia; Basilio Solano Plaza, 58 años, Moret, 8, bronconeumonia; Feliciano Cortés, 24 años, camino Alboraya, 27, aneurisma.

Total: Matrimonios, 6; nacimientos, 15; defunciones, 12.

DEPORTES

Tercer partido de entrenamiento

Hoy á las tres de la tarde, en el campo de deportes del Valencia (camino de Algirós), se celebró el último partido de entrenamiento de los organizados por esta Federación Regional Levantina entre los equipos ya conocidos en esta forma el verdadero once que ha de luchar contra la selección Sur el día 19 de los corrientes.

Las localidades y entradas podrán adquirirse en las oficinas del Valencia F. C., calle de Barcelona, 7, principal, y transcurrida esta hora en las taquillas del campo.

Tauromaquia

El beneficio de Carpio para hoy

Como ya hemos anunciado, esta tarde á las tres y cuarto se celebrará el festivo beneficio para trasladar los restos de Carpio á su pueblo natal.

La combinación, como ya saben, es de los más excelentes, pues los nombres de Llapisera, Barana, Martínez, Chaves, Olmos y Jiménez, que despacharán los seis novillos de Antonio Fuentes, son lo suficiente para satisfacer al más exigente.

Y si unimos á esto el que la monísima cancionista Julieta Oliver recogerá la llave y que la banda municipal de Catarroja amenizará la corrida, está descontado el llenazo. La comisión administrativa está sumamente agradecida á la empresa de nuestro circo tauromá, pues con un desinterés que le honra ha cedido gratuitamente la plaza. Este agradecimiento lo hace extensivo á don José Ortega, que ha regalado toda la propaganda del festival; á don Eduardo Pagés que ha remitido un donativo de 100 pesetas en nombre de Félix Rodríguez y Alparterito y á don Luis Martí, gerente del renombrado Postre Martí, que ha ofrecido un donativo de cincuenta pesetas. Para todos el reconocimiento y gratitud eternos.

Novillos en Ondara

El próximo domingo se verificará en la plaza de Toros de Ondara una gran corrida de novillos, lidiándose seis de la ganadería de Carreiros.

Actuarán como matadores los valientes toreros valencianos Manuel Martínez, Chaves y Tomás Jiménez.

También para el domingo 26 del actual ha organizado la empresa de dicha plaza un festivo cómico, con cuatro novillos de Santos para su botones.

Noticias teatrales

TEATRO PRINCIPAL

Esta tarde se celebrará una gran matiné, poniéndose en escena la clásica zarzuela en un acto de García Gutiérrez y el maestro Arrieta «El grumete», y la ópera en un acto de los señores Merino y Lara, música del maestro Millán, «El príncipe bohemio».

Por la noche se representarán el entremés de Pablo Parellada «De pesca», «El príncipe bohemio» y la obra del día «Glorias del pueblo», creación de Pablo Gorgé y gran éxito de la notable compañía del maestro Millán.

TEATRO APOLO

Hoy como día de moda se pone en escena un escogido cartel y entre las obras anunciadas figuran «Maruxa» y «La canción del olvidado», que han obtenido días pasados una interpretación difícilísima de igualar. En «La canción del olvidado», el notable barítono Matías Ferrer, hace gala de sus portentosas facultades y de su arte y unánimemente han dicho cuantos la presenciaron que nunca se había cantado tan magistralmente la parte de Leonado como la cantó y la dijo Matías Ferrer.

Mañana viernes se estrenará la ópera del maestro Granados «Los fantarrones» con un espléndido decorado y vestuario nuevos.

CINE MODERNO

Como grande fué el éxito de la primera jornada de «Atlántida» mayor impaciencia había por conocer la segunda y última cuyo estreno se verificó ayer en este salón, teniendo que curarse la taquilla tarde y noche; tal fué la aglomeración de público.

La película obtuvo un éxito colosal, extraordinario y el argumento que tanto interesa al público tiene su pleno desarrollo en esta segunda parte, donde se suceden las escenas de arte y emoción que sugestionan al espectador por lo maravillosas y lo bien enlazadas.

El éxito estaba ya descontado y asimismo los llenos en los días que se exhiba dicha película.

TEATRO REGUES

En vista del éxito sin precedentes que ha obtenido «El apuro de Pura» y á petición de muchas familias que no pueden ir por la noche al teatro, la empresa ha dispuesto para hoy, á las 5,45 una matiné de gran moda, donde se representará «El apuro de Pura», de éxito enorme, la siempre aplaudida zarzuela «La Alaciana» y la revista de colosal éxito «Mare no li digu al pare».

Por la noche tres grandes éxitos: «La gullotina», «El apuro de Pura» y «Mare no li digu al pare».

Mañana beneficio del primer actor cómico Pepe Alba con la reposición de «El tentado Horisel», «El apuro de Pura» y «Mare no li digu al pare».

PEINADOR - Se vende uno de dos estantes, compuesto de ocho piezas, todo de mármol blanco, para incrustar en la pared. Mide 1'45 de largo por 0'45 de altura. Se dará muy económico. Razón: Sevilla, 3, primero, derecha, (Ruzafa).

VALENCIANOS LA HUERTA VALENCIANA.

El barato de la calle de la Linterna, núm. 21, de ANTONIO GARCÍA, se titula ahora LA HUERTA VALENCIANA, con cuya marca nadie podrá prohibirle vender barato; por eso es marca registrada. PARA CONVENCERSE COMPARE USTED LOS PRECIOS:

Table listing various clothing items and their prices, including Camisetas punto inglés, Calcetines en negro y colores sólidos, Medias punto inglés para niño, etc.

Calle de la Linterna, 21 - Entresuelo

Línea de Pinillos Servicio rápido y de gran lujo BRASIL-PLATA

El vapor Balmes, saldrá el día 16 del corriente, directo para Canarias, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio ANTILLAS El vapor Conde Wifredo, saldrá el día 21 del corriente, directo para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases, para los puertos indicados. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clases instalados sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se alza en amplios departamentos. Abundante eléctrico. Telégrafo marconí.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 58, teléfonos: para carga, 426 y para pasaje, 928

Blenorrragia (PURGACIONES) Se curan radicalmente con la inyección ANTIBLENORRIN ALCOCER

USARLA Y OS CONVENCERÉIS - Venta: Principales Farmacias - TRASPASOS

La Actividad Por 2.000 pesetas, traspaso un gran negocio de bebidas, céntrico, una casa de huéspedes muy céntrica, con once habitaciones, alquiler al mes 125 pesetas, por 5.000 pesetas; un café y un bar; un local en la Boquería; tres droguerías, en un mercado; una casa de témparas; tres paquetines, en un mercado; un bar serio; una barbería en un pueblo cercano, por 1.000 pesetas; una zapatería. Tengo casas en la Cruz de Catarroja, Villar del Arzobispo y en Valencia fines y pisos de todos los precios. Si quiere usted comprar fines ó negocios, como si quiere vender ó traspasar el establecimiento que usted tenga, sea del ramo que sea, se lo traspaso en el momento.

Visite al corredor matriculado, Alejandro Segovia, Corona, 24, 2.ª, de 8 á 10 y de 2 á 4, Valencia.

Sastrería y pañería de Pedro Guillén Temporada de Invierno Altas novedades

Traje hecho á medida desde 50 ptas. Gabán desde 60 > Corte traje, lana desde 20 > Corte pantalón, lana desde 8 >

Esmero y prontitud en la confección Calle Alta, núm. 6 No confundirse

Venta de farmacia en esta capital Por defunción de su dueña es imposible legal en que se encuentran sus herederos, de continuar en su funcionamiento, se traspasa y vende la farmacia alta desde antiguo en esta capital, plaza de la Cruz, número 1; Ruzafa.

La Actividad Proprietario: Para comprar, vender ó hipotecar fincas, es necesario que antes visiten LA ACTIVIDAD, casa seña y mucha reserva. Plaza de Emilio Castelar, núm. 4, primer piso. Despacho de diez á una y de cuatro á siete tarde.

Acordeones superiores Los habrán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelona, 3, junto á la casa de Gamborino, Valencia. En la misma casa se compran acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.

Capitalistas MIL pesetas rentan dos días. Completamente garantizadas. Casa seria y mucha reserva. Dinero á propietarios, comerciantes y sobre automóviles y otras garantías que convengan. Para detalles: Plaza de Emilio Castelar, núm. 4, primer piso. Despacho de diez á una y de cuatro á siete tarde.

Practicante Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, mates recetados y toda clase de curas de cirugía (exposición médica). De 12 á 2, 150 pesetas, y de 8 á 8, 2 pesetas. Gratis á los pobres de 12 á 1, los jueves y domingos. Servicio á domicilio, baratasimo, por Daniel Navarro.—Arzobispo Mayoral, 22, primero.

Máquina de coser Se vende una, doméstica, bobina central, completamente nueva, alemana. Bisbe, 11, bajo.

Señora: ¿Quiere V. vestir de terciopelo ó seda? Visite usted los grandes almacenes de saldos de la calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento, y encontrará usted un gran surtido de terciopelos ingleses, desde 3'50 pesetas, metros; gamuzas seda, terciopelos y gamuzas confeccionadas, impermeables, desde 5 pesetas metro; gabardinas confortables, impermeables, para caballero, desde 40 pesetas; capitas para niño, impermeabilizadas, 13 pesetas; completo surtido en charmoses, crespones, glases, drapeados, mesadinas piel, de seda, doble ancho, desde 10 pesetas; terciopelos para cortinas, brocatel de seda para tapizar, cubres damasco, de seda, de nuestra fabricación, jersey lana, á 10 pesetas; gamuzas para vestidos, desde 3 pesetas, metro; trajes para caballero, elevados, desde 12 pesetas, corte; cories de bata, lana, á 4 pesetas; alfombras, á 3 pesetas; sedas especiales para artistas y teatros.

Liquidación de cueros de piel, grandes, á 5 pesetas. Infinidad de artículos á precios baratísimos. Almacenes de saldos, calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

Compañía Trasmediterránea - SERVICIO RAPIDO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA con salidas todos los sábados, desde Valencia á Málaga, Cádiz, Huelva Vigo, Villagarcía, Coruña, Muelle-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA ALMERIA, MELILLA, CEUTA Y SEVILLA salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BALEARES salidas todos los miércoles á las 20, para Ibiza y los Jueves, á las 16, para Palma y Mahón. Admitiendo, para todos destinos, carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BARCELONA con salidas todos los miércoles y sábados á las 10 horas. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la compañía en Valencia.—Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 5.263 y 3.060

Det Forenede Dampskibs Selskab Copenhagen El vapor EBRO cargará el día 25 de Noviembre. Para informes en Valencia: EDUARDO HARKER, Pascual y Genís, 24.—En el Grao: Señores LA RODA HERMANOS, Contumelie, 12.